



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNION EUROPEA
Y COOPERACION



JUN 13 2024

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
NUEVA YORK

**ACTA 5. DE LA REUNION MANTENIDA POR EL ORGANO DE SELECCION PARA
1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN NUEVA YORK, CON LA
CATEGORIA DE AUXILIAR
(Convocatoria 29 de abril de 2024)**

VALORACIÓN DEFINITIVA PROCESO DEL PROCESO SELECTIVO

Realizada la prueba práctica de la fase de Oposición, así como la entrevista y la valoración de méritos de la fase de Concurso, y transcurrido el plazo de alegaciones, el tribunal ha acordado publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado ambas fases de la convocatoria:

DNI/PASAPORTE y APELLIDOS	FASE DE OPOSICION			FASE CONCURSO				TOTAL
	TIPO TEST	SUPUESTO PRACTICO	TOTAL FASE OPOSICION	MÉRITOS PROF.	MÉRITOS FORM.	ENTREVISTA	TOTAL FASE CONCURSO	
1. 3977xxx91M y Cedo Guivernau	2,00	3,00	5,00	4,00	1,50	0,50	6,00	11,00
2. 025xxx26D y Sanz Menchero	2,50	2,50	5,00	0,00	1,50	0,50	2,00	7,00
3. 516xxx83F y Hernandez Padilla	3,50	4,25	7,75	4,00	1,50	0,50	6,00	13,75
4. 264xxx28J y Gonzalez Cubas	2,50	2,50	5,00	4,00	1,50	0,50	6,00	11,00

En relación a los méritos profesionales, se ha valorado la experiencia en puestos de igual o similar categoría, acreditada documentalmente. La puntuación realizada ha sido de 0,33 puntos por cada mes completo de experiencia acreditada. En relación a los méritos formativos, se ha valorado los cursos relacionados con el puesto, títulos académicos y otros conocimientos de utilidad para el puesto. En relación a la entrevista se ha realizado una entrevista personal, dirigida a esclarecer los méritos alegados por el/la aspirante y su capacitación profesional para el desempeño del puesto de trabajo. La entrevista en ningún caso ha tenido carácter eliminatorio.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNION EUROPEA
Y COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
NUEVA YORK

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.1 de la presente convocatoria, la aspirante que ha obtenido mayor puntuación total dispone de un plazo de cinco días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos.

En Nueva York a 13 de junio de 2024,

El Presidente Suplente del Tribunal:
D. Jorge Friend Mergelina

Cónsul

El Secretario:
D. Oscar Luis Ortega Gil

Canciller



Vocal:
Dña. Sonia Gil Ruiz

Auxiliar